

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22097** *EDUARDO RUBIO GASTÓN*

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la pieza de ejecución 140/11, seguida contra el deudor don Eduardo Rubio Gastón, con DNI 44132223F, se ha dictado el día 29 de junio de 2012 Decreto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 15.030,20 euros de principal y de 1.242,46 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastian, 9 de julio de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120051780-1